**Minuta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción celebrada el 29 de Julio del 2021.**

|  |
| --- |
|  |

***Hace uso de la voz la Presidenta de la Comisión Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-***

Buenos días a todas y todos, bienvenidos sean, Síndico, Regidora, Director (Mtro. Otoniel Varas de Valdez), compañeros de la Secretaría del Ayuntamiento, y de la Unidad de Transparencia, asesores y todos los presentes, para realizar los trabajos de esta Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción.

Siendo las 13 horas con 37 minutos, del día jueves 29 de julio del 2021,encontrándonos en la Sala de Expresidentes, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84, 87, 118 y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a esta Sesión de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción.

Tomo lista de asistencia a efecto de verificar el quórum legal para sesionar.

|  |  |
| --- | --- |
| Presidenta Betsabé Dolores Almaguer Esparza. | Presente. |
| Síndico vocal. José Hugo Leal Moya. | Presente. |
| Regidora vocal. Alina E. Hernández Castañeda. | Presente. |

Habiendo tres de las tres integrantes de la comisión de Transparencia y Anticorrupción declaro que existe quórum legal para sesionar.

Les propongo el siguiente orden día de conformidad a la convocatoria realizada;

1.-Lista de asistencia y verificación de Quórum legal para sesionar.

2.-Lectura y aprobación del orden del día.

3.-Avances respecto de la creación de Foros para el fortalecimiento del Órgano Interno de Control del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

4.-Asuntos Generales.

5.-Clausura de la Sesión.

Leído el orden del día, les pido, si están por la afirmativa de la aprobación, lo manifiesten de la forma acostumbrada. Es aprobado.

Toda vez que ya se ha desahogado el primero y segundo punto de la Orden del día; y para dar cumplimiento al tercer punto que corresponde a la presentación de los **“**Avances respecto de la creación de Foros para el fortalecimiento del Órgano Interno de Control del Municipio de San Pedro Tlaquepaque**”.**

Para tal efecto les pregunto si están por la afirmativa de aprobar el uso de la voz del Maestro Otoniel Varas de Valdez, Director de la Unidad de Transparencia de este Municipio, para que nos comparta el informe, por favor sírvanse manifestarlo. Es aprobado, adelante.

***Hace uso de la voz el Mtro. Otoniel Varas de Valdez Director de la Unidad de Transparencia.-*** Muchas gracias presidenta, les voy a presentar un punto que he preparado sobre el asunto de los foros, la realización de foros y conferencias al pleno del ayuntamiento le tocó ésta facultad para que en conjunto con instituciones educativas, asociación civil organizada y desde luego las instituciones de entes públicos que se dedican al combate de la corrupción y pudiéramos tener algunos espacios de análisis de diálogo en torno a cómo el ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque puede seguir fortaleciendo en el combate a la lucha de la corrupción, de estrategias y acciones concretas. Partiendo de éste análisis de reglamentos, la interpretación de políticas públicas e incluso algunas cuestiones de cultura de cambio en el municipio. Entonces el pleno del ayuntamiento otorgo a esta comisión edilicia esa facultad para organizar la conferencia y un foro. Se había pospuesto cuando empezó la contingencia del Covid 19, sin embargo consideramos conveniente en las circunstancias en las que estamos, si consideramos que sea de manera presencial difícilmente puede ocurrir, entonces la propuesta es que las conferencias y los foros sean virtuales con la finalidad de poder llevar a cabo estas actividades.

Les entrego la versión ejecutiva del proyecto, la idea es que nosotros podamos realizarlo todo en un solo día en el que se incluyera, pensando en los apartados, una conferencia magistral que básicamente abordaría tres coordenadas, la corrupción en los gobiernos municipales, las causas, los efectos y las consecuencias.

En segunda instancia el papel de los órganos internos de control y la prevención, identificación y combate a la corrupción en el municipio y en tercer lugar los sistemas nacional y local anticorrupción y combate a la corrupción en el municipio. Esa conferencia tendría la idea de ser una idea de socialización después de ese problema en el cual nos encontramos y las medidas en las que podemos avanzar para solucionarlo. Sería un experto en la materia pero también en el tema de la corrupción en el ámbito municipal. La dinámica que tiene el gobierno municipal es diferente a gobierno federal o gobierno estatal, estamos en el nivel más cercano a la población, las personas difícilmente o les costaría más trabajo comprender una reforma económica pero si la basura deja de pasar, inmediatamente es algo que si se comprende muy bien y sabemos que hay algo que se tiene que resolver, en los ámbitos municipales hay una interacción más cerca con las personas.

Entonces sería una conferencia en ese sentido y después haríamos nosotros el foro virtual en el cual estaría participando la comisión de transparencia, el órgano interno de control con quien he socializado este programa, la dirección de la unidad de transparencia apoyando, el comité de participación social y de sistema nacional de anticorrupción, la asociación civil, personas expertas en las temáticas, instituciones de educación superior, son los que el pleno nos indicó que se pueden invitar para realizar estos foros.

¿Cuál sería la audiencia? Los servidores públicos del ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, si vamos a hablar de corrupción y su combate en el gobierno municipal, se estarían convocando a ellos, que la gran mayoría tiene acceso a una computadora e internet en su oficina porque sería dentro del horario laboral. También a servidores públicos de otros gobiernos municipales, sabemos que esa dinámica de combate a la corrupción, esas nuevas políticas, a lo mejor en los municipios de la zona metropolitana hay como una, pero hay municipios en el interior del estado que todavía están un poco más rezagados. Y también tenemos que aprovechar el hecho de que sea virtual para poder invitar a otras personas a participar como audiencia. Sería un evento que se estaríamos transmitiendo a través de las plataformas del ayuntamiento como youtube o facebook con obligación social para que las personas puedan sintonizarnos, seguirnos, compartir, escribir, dialogar, incluso enviarnos algunas de las propuestas que se tuvieran.

El programa básicamente se está proponiendo que sea a las diez de la mañana, ahorita lo único que quedaría pendiente es la fecha, yo tengo una propuesta y me gustaría en relación a las agendas de las personas que integran esta comisión. Queremos abarcar en un solo día, que fuera aproximadamente a las diez de la mañana la inauguración, tendríamos la presentación de la descripción, cual es el propósito, tendríamos nosotros la conferencia magistral y tendríamos adelante el curso de dos horas con dos mesas en donde cada una de ellas de manera virtual habría tres ponentes dialogando en torno a estas tres grandes coordenadas, de tal manera que habría la participación de seis personas divididas en dos espacios.

La idea es que no solamente quede como un donde solo hablemos y se vea bien, sino que realmente esos comentario y esas propuestas se hagan. Al final del día el pleno nos estará pidiendo para que forme parte para los trabajos de ésta comisión y haremos unas memorias acerca de las ponencias que se estarían impartiendo y también pediríamos por escrito y por adelantado con la idea de tener todo integrado y poder formar unas memorias que podamos publicar acerca del combate de la corrupción en los municipios, tendríamos a demás otras evidencias como la grabación, las subiríamos al final todas a redes para las personas que no pudieron verlo las puedan consultar y se pueda saber de que manera estamos nosotros coordinándonos fuerte con el ayuntamiento y la asociación civil organizada para atender una de las problemáticas más importantes que es el combate a la corrupción.

Por el tema de las invitaciones que se tienen que hacer a las personas y por el tema de la agenda, nosotros estábamos proponiendo que podía ser entre la tercera yo la cuarta semana de Agosto, que pensamos en la cuarta por el tema de las invitaciones que se tienen que hacer, los ponentes que tienen que confirmar. Ya estuve hablando con el titular del Órgano de Control Interno, del Lic. Luis Fernando acerca de unas personas que pudieran participar y tendrían disponibilidad como para la cuarta semana de agosto. Si pudiéramos presidenta aquí en la comisión decidir la semana y ya en función de las nueve personas que participarían podamos ya empatar en cuanto a un día.

***Hace uso de la voz la Presidenta de la Comisión Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-*** Si pudiera ser el día 23 o el 27.

***Hace uso de la voz el Mtro. Otoniel Varas de Valdez Director de la Unidad de Transparencia.-*** Entonces yo les estaría informando el martes o miércoles de la siguiente semana que día quedaría y en un día le daríamos difusión para que las personas sepan y también puedan participar. Entonces ésta es la propuesta por escrito presidenta y si tuviera alguna idea o recomendación que pudieran hacer, incluso una participación de alguien de la comisión como ponente o moderador de alguna de las dos mesas, lo hagan saber a transparencia para integrarlo y estamos trabajando con el contralor.

***Hace uso de la voz la Presidenta de la Comisión Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-*** Muy bien, si usted síndico o regidora quieren participar, háganselo saber al Mtro. Otoniel para que lo considere.

***Hace uso de la voz la Regidora Alina E. Hernández Castañeda.-*** Si nada más saber que fecha es la que quedaría.

***Hace uso de la voz el Mtro. Otoniel Varas de Valdez Director de la Unidad de Transparencia.-***Si tuvieran también alguna propuesta de un oponente para ponernos en contacto con el y ver la logística de los horarios. El pleno nos dio como criterio que fueran personas o que estén en una institución pública o sector académico o asociación civil, pero se pueden considerar personas expertas en especialistas en la materia.

***Hace uso de la voz la Presidenta de la Comisión Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-*** Muy bien, alguien tiene algún comentario. Muchas gracias director.

Para el deshago del cuarto punto del orden del día, asuntos varios, pregunto al síndico y a la Regidora si ¿tienen algún asunto que poner sobre la mesa?

No habiendo ninguno, para desahogar el quinto punto del orden del día, queda clausurada la sesión siendo las 13:51 hrs. del día de su inicio. Muchas gracias a todas y todos.

**A T E N T A M E N T E**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 29 de Julio del 2021**

|  |
| --- |
| **PRESIDENTA INTERINA BETSABÉ DOLORES ALMAGUER ESPARZA**  *Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción*  *Presente.*  **SÍNDICO MUNICIPAL JOSÉ HUGO REGIDORA ALINA ELIZABETH**  **LEAL MOYA HERNÁNDEZ CASTAÑEDA**  *Vocal Vocal*  *Presente. Presente.* |